DIARIO NOTICIAS WEB

LA CRÓNICA DIARIA DE MÉXICO Y EL MUNDO



Javier Esteinou Madrid

> ***El veredicto de las urnas:*** *Los resultados de las elecciones nacionales y regionales de 2024 para la presidencia de la República, el Poder Legislativo, las gubernaturas de los estados, las jefaturas municipales y otros cargos locales de representación popular arrojaron una abrumadora mayoría de votos a favor de la alianza electoral del gobierno* ***Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo****. Esto significa que el próximo sexenio continuara dirigiendo al país el* ***régimen de gobernabilidad de la Cuarta Transformación****.*

Debido a ello, el nuevo gobierno encabezado por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo deberá elaborar muchas políticas de gobierno en todos los ámbitos de la gobernabilidad para conducir a la nación durante el sexenio 2024-2030. Dentro de tales directrices centrales figuran las pautas acerca de la comunicación social, y en especial, sobre los medios de difusión de Estado.

El modelo pervertido

Derivado de la práctica comunicativa que implementó el gobierno *lopezobradorista* (2018-2024), se observó con datos duros que los canales de comunicación de Estado no actuaron como medios de Estado, sino como apéndices del poder Ejecutivo, medios oficialistas, medios cortesanos, aparatos ideológicos morenistas, sistema simbólico legitimador, etc. que no construyó la información colectiva como un “bien público”, sino como herramienta de propaganda a favor de la justificación del régimen dominante.

> *Es decir, a lo largo de esta gestión gubernamental la jefatura en turno decidió no transformar normativamente a los medios de difusión de Estado en medios de comunicación de servicio público, sino optó dejarlos como entidades jurídicamente jabonosas tradicionales para beneficiarse unilateralmente de su uso apologista.*

Ejemplos contundentes de este comportamiento subordinado al poder de los medios públicos se constataron durante las elecciones nacionales de 2024 donde estos operaron como infraestructuras ideologizantes de la *Cuarta Transformación* abandonando su misión neutral y equilibrada de comunicación de servicio público.



Debilitamiento de alternativas

Es por ello, que los únicos recursos que existieron para la transformación de los medios de información de Estado en este periodo histórico quedaron en manos de los ciudadanos y no del gobierno de la “Esperanza del Cambio” y tampoco de los partidos políticos prevalecientes que pregonaron recurrentemente la “democracia comunicativa”. Dichos instrumentos ciudadanos solo fueron tres derivados de la *Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión* generada en el año 2013 y 2014: Los Consejos Ciudadanos de Comunicación, los Defensores de las Audiencias y los Garantías de las Audiencias.

De tales instrumentos comunicativos las Garantías de las Audiencias después de la ejecución de varias contra reformas jurídicas ejercidas por los grandes poderes mediáticos de radio y televisión sobre los mismos y la lenta intervención de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con objeto de restaurarlos quedaron muy debilitados en su concepción, integración y capacidad de fuerza regulatoria para aplicarse en las estaciones de radiodifusión públicas y privadas.

> *Esto languideció la fuerza de operación de los Defensores de las Audiencias, pues su herramienta de aplicación estratégica que era la fortaleza de las Garantías de las Audiencias quedó muy socavada. Así, aunque resuenen mucho publicitariamente ambos dispositivos se convirtieron más en figuras decorativas del escenario mediático que en firmes piezas constitucionales para la transformación de los medios de comunicación de Estado.*

La nueva *Aguja Hipodérmica* estatal

De igual forma, en la fase de elaboración de las nuevas políticas de gobernabilidad para la etapa 2024-2030 tampoco se observan indicadores gubernamentales sólidos que anuncien una transformación profunda de los canales de Estado para convertirlos en medios de comunicación de servicio público, sino al contrario se vislumbran destellos preocupantes que pronostican que se retomará de forma expansiva y perfeccionada el modelo anterior adulador, lisonjero, zalamero o elogioso hacia el nuevo gobierno que pretende construir el Segundo Piso de la *Cuarta Transformación* de la nuestra sociedad. Tal prototipo alimentaria sustancialmente el viejo modelo de comunicación autoritario, vertical, discrecional, legitimador, unilateral de la *Aguja Hipodérmica* practicado en su momento por los regímenes políticos viciados del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) y del Partido Acción Nacional (PAN); para ahora ser instrumentado de forma modernizada por el régimen del Movimiento de la Reconstrucción Nacional (MORENA).

> *Con ello, el arquetipo de comunicación de servicio público demandado desde hace más de cien años por la sociedad quedará enterrado, pues solo se habrá permutado de la actuación de propagandistas de color tricolor o blanqui-azul a otro propagandista de tonalidad guinda-morena. En ambos casos, la perdedora será la comunidad nacional que no tendrá comunicación de servicio público, sino comunicación viciada.*



Los Consejos Ciudadanos de Comunicación

De aquí, la gran importancia de analizar qué tanto el único elemento restante que queda de los tres instrumentos de comunicación ciudadana, correspondiente a los Consejos Ciudadanos de Comunicación, será capaz de enderezar desde dentro el modelo corrompido de los medios públicos para convertirlos en espacios de comunicación de servicio público y no en maquinarias ideológicas del sometimiento emocional y mental de la población durante los próximos seis años de régimen *claudiadorista*.

Fotos: indicepolitico.com/Pixabay
**Consejos ciudadanos: la otra esperanza comunicativa 2024-2030, revista Telemundo, No. 197, Sección Colaboraciones, Primera Revista Especializada en Cine, Video y Televisión, Editorial Creatividad en Imagen S.A. de C.V, Ciudad de México, México, junio – julio 2024, página 39, Ciudad de México, México, RevistaTelemundoCineNo197Jun-Jul2024.pdf*

About The Author



Dr. Javier Esteinou Madrid

Profesor Distinguido en la UAM; Miembro del Sistema Nacional de Investigadores; Ex-vicepresidente (Fundador), Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC). Consejero Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso de la Unión. Miembro Honorario del Consejo Nacional Para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC). Premio Nacional de Periodismo en 2004, en 2010 y en 2014. Miembro de la Academia Mexicana de las Ciencias (AMC). Autor de múltiples libros, ensayos especializados y artículos periodísticos sobre